

TRANSPORTES VIRGENVOLCAN S.A.

INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2019

CONSIDERACIONES GENERALES DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

La situación económica del país que nos viene afectando al país en general y continua de forma acelerada en el presente año lleva a las empresas a tener una disminución en sus ingresos, producto de lo cual baja la demanda de los consumidores de los productos necesarios para su subsistencia, esta crisis afecta a las empresas en general ya que sus administradores tienen que buscar recursos para mantenerse en el mercado y no cerrar sus puertas de servicios a la sociedad.

Con todo lo expuesto y a pesar de los problemas que soportamos la empresa TRANSPORTES VIRGENVOLCAN S.A., atiende a su clientela de forma normal por intermedio de sus socios y se mantiene vigente en el país competitivo y libre de oportunidades para sus habitantes.

DE LAS DISPOSICIONES LEGALES:

Este informe se elabora conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías, constantes en los artículos 274 al 300, referentes a las Juntas Generales, Presentación de Estados Financieros y las obligaciones de los comisarios, de igual forma se ha observado las normas constantes en las resoluciones 90 153 005 y 92 142 014 de la Superintendencia de Compañías que regulan los informes de comisarios y la vigencia de la N.E.C. Obligatorias para la contabilización de los estados financieros.

El análisis general de la información Contable requerida con las NEC, dispuestas por el órgano de control ha asumido los ajustes dispuestos con la política económica del gobierno, todo ello en complemento con las políticas del Servicio de Rentas Internas para los controles de tributación.

Los estados Financieros contables y presupuestarios presentados con estas disposiciones legales son:

- Balance General de Situación.
- Estado de Resultados.
- Estado de cambios en el patrimonio.
- Estado del flujo del efectivo.

PRESUPUESTOS:

La programación presupuestaria y el Balance presupuestario de ingresos permiten mantener la cédula de Ejecución Presupuestaria de Gastos, en el caso de la empresa no se dispone de un control exacto sobre el tema de presupuestos por el tamaño de la misma, se recomienda a los administradores tener un control más estricto sobre los presupuestos y sus ejecuciones.

estratégica de las empresas. La perspectiva esperada de la superintendencia de compañías, es que las empresas apliquen los escenarios y problemática de la globalización.

EVALUACION Y CONTROL INTERNO.

El comportamiento de la empresa durante este año nos presenta los comentarios e indicaciones siguientes:

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES QUE RIGEN LA EMPRESA:

La política tributaria, fiscal, monetaria y la regulaciones complementarias han sido muy exigentes en el último periodo, no obstante, la empresa cumplió con las obligaciones tributarias retenciones y pago de impuestos y otras contribuciones de tasas para otras entidades como son el Municipio, cámaras de comercio y el IESS.

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO:

El presente año contable de funcionamiento de la empresa que terminó, mantiene un activo circulante que asciende al valor porcentual de 0,24 determinándose estable su capacidad de pago global, se recomienda realizar una comercialización estratégica más agresiva de la venta de sus productos, a más de ello se sugiere incrementar la disponibilidad de productos y servicios que son afines a la demanda de sus productos.

CAJA BANCOS

La cuenta caja al final de periodo del año presente es de \$ 1.394,44 valores que están representados por caja por el valor de \$ 1.394.44 este valor debe registrarse contablemente en el año, de acuerdo con el análisis realizados e información del contador. El saldo en banco corresponde al valor de \$ 759,27 y la diferencia a cheques que se encuentran en caja posfechados el valor o saldo de bancos es debidamente conciliado con el estado bancario.

CUENTAS POR COBRAR:

Las cuentas por cobrar a fin de periodo presenta el valor de \$ 0,00 que corresponde a valores entregados como anticipo a proveedores.

Se hace referencia al crédito tributario de la empresa al finalizar el año económico es el siguiente

Crédito tributario de IVA el valor de 287.74

Crédito tributario de impuesto a la renta el valor de 501.32

Valores que benefician a la empresa porque son valores que se pueden efectivizar al momento de cancelar impuestos.

ACTIVOS FIJOS:

Este año se ha regularizado la adquisición del terreno a nombre de la compañía y la misma que consta en el balance del 2019 por el valor de \$ 45.470,54, y que se igualan a los valores de que constan en la escritura de compraventa del mismo, cargando los valores de contrapartida por el aporte de socios para la compra del lote como cuentas por pagar a los mismos.

La empresa en si no tiene otros activos relevantes, ya que la cantidad de activos está en el equipo de transporte que pasaron a responsabilidad de cada uno de los socios. Por lo que no constituyen patrimonio de la empresa como tal. Este año no se ha realizado la depreciación correspondiente de acuerdo con la norma respectiva de la ley de Régimen tributario Interna. El presente año no se adquirió nuevos activos fijos ya que se continúa con los mismos activos y que se encuentra valorado en \$ 651.78 que corresponde a equipos de computación para la administración de la empresa.

CUENTAS POR PAGAR

El rubro de cuentas por pagar es 3.178,02, como indicamos anteriormente estos valores se debe cancelar o cruzar con cuentas contable relacionada ya que este valor no se pagara debido a que el mismo corresponde a valores por pagar al gerente y debido a que existe un acuerdo de que los gerentes se los afilia pero no cobran sus remuneraciones.

Encontramos también valores pequeños de obligaciones con entidades y trabajadores que no afectan de forma general a la situación financiera de la empresa. Distribuidos de la siguiente forma:

Obligaciones con el IESS, \$ 856,90

Con el servicios de Rentas Internas, \$ 42,99

Y con los trabajadores \$ 2278,13.-

Existe una cuenta acumula de obligaciones por utilidades no canceladas y que corresponde a años anteriores y que deberá ser trasladada a obligaciones con los socios.

INGRESOS DE LA ACTIVIDAD:

En el año 2019 los ingresos de la empresa productos de su venta de sus servicios y aportaciones de los socios para gastos administrativos el valor de \$ 7.129,80 donde se encuentra registrado todas las facturas de ingreso por cuotas de socios, además se deja especificado que la compañía al momento de tener puntos de emisión la responsabilidad de los ingresos pasa a favor de cada uno de sus socios, por lo tanto este ingreso pasa directamente al socio y la compañía lo registra con el carácter de informativo para el SRI

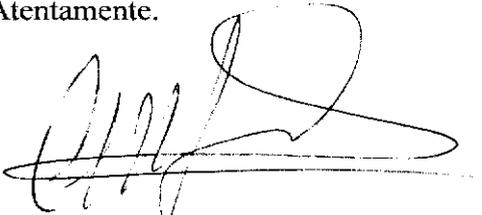
GASTOS:

El costo administrativo y ventas del periodo es de \$ 7.129,80 ; gastos que corresponden a pagos por las remuneraciones que se cancelan al Gerente , y otros gastos como son honorarios de movilización y suministros

DECLARACION ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros presentados por la empresa TRANSPORTES VIRGENVOLCANS.A. el ejercicio económico 2019, en las transacciones registradas se acogen a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, apegados a las NIIF, a las normas tributarias indicando que cuenta con el respaldo documentario respectivo.

Atentamente.



Tlga. Norma Carlosama O.
COMISARIO
1792449855